

Salamanca, Guanajuato a 10 de Septiembre del año 2024
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **111231000006324**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

Información solicitada:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo Artículo 26 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Guanajuato, solicito me confirme si el Ing. Flavio Tomas Godínez Barajas labora actualmente en el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, en el domicilio ubicado en la Calle Naranjos número 101, Colonia Bellavista, C.P. 36730 de la Ciudad de Salamanca y ostentante el cargo de Jefe de Proyectos. Cabe indicar que en la información publicada en la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, en el apartado concerniente al Directorio si aparece registrado, señalando que dicha información se encuentra actualizado al 12 de julio del presente año.

RESPUESTA

Al respecto confirmo que el Ing. Flavio Tomas Godínez Barajas, labora para el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. con domicilio en Calle Naranjos número 101, Colonia Bellavista, C.P. 36730 de la Ciudad de Salamanca, Gto. Ocupando el cargo de Jefe de Proyectos, informo también que por cuestiones administrativas y laborales se encuentra asignado de forma temporal a la oficina de este organismo operador ubicado en Boulevard Riconada San Pedro N° 902 en la Colona Rinconada de San Pedro C.P. 36765 de la Ciudad de Salamanca, Gto.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficios girados a la Coordinación de Recursos Humanos del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:

"Por amor al agua, todos unidos"

CMAPAS

LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C. p. Archivo